COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 02 de junio de 2023

NOTA N°: 541/2023

Señor/es
INTEG – VP S.R.L.
Email: integ-vp@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA PASTO PARA FORRAJE DE SEMOVIENTES" ID. Nº 430.225**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de **"*Contrataciones Públicas*"**, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 50 de fecha 01 de junio de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***INTEG – VP S.R.L.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mc

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entrada 549
  - Correo no deseado 4
  - Borradores
  - Elementos enviados 1
  - Elementos eliminados
    - OTROS 2017
    - POP
  - Archivo
  - Notas
  - DNCP
    - 2017
  - Historial de conversaci...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICIE...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar | Anterior | Siguiente | 1

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 09/2023

IS INTEG-VP S.R.L <integ-vp@hotmail.com>
Para: Usted
Vie 2/6/2023 15:46

Buenas Centro Financiero N: 2

Confirmo recepción de Notificación.

Atentamente,

Cristhian Cabrera
Integ-VP SRL
Mac Studio

...

<INTEG - VP S.R.L..pdf>

Gracias por confirmar.

Muchas gracias por la confirmación. | Muchas gracias.

Responder | Reenviar

C COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR RE... Vie 2/6/2023 13:16

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 02 de junio de 2023

NOTA N°: 543/2023

Señor/es
AGRO RURAL PARAGUAY
Email: paolavigo29@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA PASTO PARA FORRAJE DE SEMOVIENTES" ID. Nº 430.225**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de **"*Contrataciones Públicas*"**, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 50 de fecha 01 de junio de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***INTEG – VP S.R.L.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM – Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mc

El almacenamiento está 83% lleno. Si se agota, no podrá enviar ni recibir correo

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entrada 549
  - Correo no deseado
  - Borradores 1
  - Elementos enviados 1
  - Elementos eliminados
    - OTROS 2017
    - POP
  - Archivo
  - Notas
  - DNCP
    - 2017
  - Historial de conversaci...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICIE...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar Anterior Siguiente 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 09/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FIN

Para: Paola Villar Vie 2/6/2023 13:13

AGRO RURAL PARAGUAY.pdf
350 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.1 GB usados de 5 GB (83%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 02 de junio de 2023

NOTA N°: 542/2023

Señor/es
DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.R.L.
Email: losandessrl@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA PASTO PARA FORRAJE DE SEMOVIENTES" ID. Nº 430.225**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de **"*Contrataciones Públicas*"**, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 50 de fecha 01 de junio de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***INTEG – VP S.R.L.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mc

El almacenamiento está 83% lleno. Si se agota, no podrá enviar ni recibir correo

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entrada 549
  - Correo no deseado
  - Borradores 1
  - Elementos enviados 1
  - Elementos eliminados
    - OTROS 2017
    - POP
  - Archivo
  - Notas
  - DNCP
    - 2017
  - Historial de conversaci...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICIE...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar Anterior Siguiente 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 09/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FI

Para: losandessrl@hotmail.com Vie 2/6/2023 13:14

DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.R.L....
356 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.1 GB usados de 5 GB (83%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".